



ACUERDO No. 037 DE 2021
(14 de julio)

"Por medio del cual se confieren Títulos de Pregrado y Posgrado"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias que le confiere la Universidad Surcolombiana y en especial las otorgadas por el Acuerdo No. 014 del 18 de agosto de 2020 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

Que veinte (20) estudiantes del Programa de Enfermería y una (01) estudiante de la Especialización en Pediatría, cumplieron con las formalidades de que trata el artículo 33 del Acuerdo 049 del 2004 y el artículo 35 del Acuerdo No. 023 de 2006 y demás normas concordantes de la Universidad Surcolombiana, para aprobación de grados y el otorgamiento del respectivo título.

Que el Consejo de Facultad de Salud en sesión ordinaria de fecha catorce (14) de julio de 2021, y según consta en Acta No. 032, aprobó las carpetas que contienen la documentación de los graduandos.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **ENFERMERO - ENFERMERA** a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	NO. DE CEDULA
ANDRES EDUARDO HERNANDEZ NARVAEZ	20121108947	1.075.281.105
ANDREW RODRIGUEZ ALARCÓN	20161144974	1.075.318.633
ANGELA SOFIA MOSQUERA OTAYA	20161144922	1.124.865.113
ANGIE LORENA MONTAÑA MORENO	20162152919	1.075.315.614
CAROLINA TORRES SÁNCHEZ	20152143549	1.109.846.387
DANIELA YURANI ROJAS ATEHORTUA	20161145396	1.075.315.328
ESLEIDER DAVID MELENDEZ HURTADO	20162152942	1.075.302.863
GIANCARLO ENRIQUE CABRERA ZAMBRANO	20152141114	1.075.309.425
JHONY FERNANDO LEMUS GARCÍA	20161147373	1.075.303.482
JUAN SEBASTIAN DURÁN FLÓREZ	20142129647	1.075.285.896
KELLY ANDREA RODRIGUEZ LOSADA	20161146398	1.075.319.367
LEIDY DANIELA HERNÁNDEZ SAAVEDRA	20162151697	1.075.322.446
LEIDY DIANA NIÑO GÓMEZ	20162153330	1.075.308.259
MARYLU MUÑOZ BOTINA	20142129206	1.083.901.961
NATALIA ESTEFANÍA SOLANO ALARCÓN	20151138908	1.075.295.350
PAULA ANDREA OVIEDO PEÑAS	20162151179	1.075.315.285
SERGIO ALEJANDRO AVELLANEDA CARDOSO	20162152198	1.081.161.086
SILVIA YULIED GONZÁLEZ CHAVARRO	20162152035	1.004.074.308

Vigilada Mineducación



YESICA QUINTERO NOGUERA	20142130717	1.077.867.682
YESID FERNEY MAMIAN TRUJILLO	20162152059	1.075.310.821

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA** a:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	NO. CÉDULA
NOHORA ELIZABETH VARGAS FLORIÁN	20181164965	1.053.322.817

ARTÍCULO TERCERO: Fijar como fecha de grado el día 30 de julio de 2021 en ceremonia privada, tal como lo estableció el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 014 del 18 de agosto de 2020, en lo concerniente a la ceremonia privada en su artículo 4.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).


JULIO CÉSAR QUINTERO VIEDA
Presidente


NORMA LILIANA SANDOVAL NARVAEZ
Secretaria Académica

2 Copia a: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y archivo.

Proyectó: Camila Neira Bernal / Profesional de Apoyo Secretaria Académica